

Directorio de Unidades de Actividad Económica. 2009

2. Clasificaciones utilizadas.

1. Forma jurídica.

La forma jurídica de la unidad responsable de la empresa se obtiene a partir del primer carácter del Número de Identificación Fiscal (N.I.F.), estando sus modalidades reguladas a través de la orden EHA 451/2008, de 20 de Febrero (B.O.E. de 26 de Febrero de 2008), que regula la composición del número de identificación fiscal de las personas jurídicas y entidades sin personalidad jurídica.

En este volumen hemos utilizado una versión resumida de la clasificación oficial:

- Sociedades Anónimas.
- Sociedades de Responsabilidad Limitada.
- Otras sociedades, recogiendo en este epígrafe todas aquellas formas jurídicas con carácter societario no incluidas en los dos grupos anteriores.
- Personas Físicas.

2. Estrato de empleo.

El estrato de empleo es una medida agregada del empleo medio anual que tenía la unidad local en 2009.

Los estados de la variable son los que aparecen en las tablas del presente volumen.

Hay que tener en cuenta que el número de ocupados no es exactamente igual al número de asalariados, pues esta diferencia resulta muy relevante en los estratos bajos.

3. Actividad económica principal.

El código de actividad económica principal de la unidad local o de la empresa aparece asignado en términos de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas de 1993 (CNAE-93), ofreciendo según las tablas distintos niveles de desagregación desde el nivel de sección (letra), hasta el nivel de clase (cuatro dígitos), pasando por los niveles de división (dos dígitos) y de grupo (tres dígitos).

En el caso de las tablas en las que por un insuficiente nivel de desagregación no es posible asignar la codificación a nivel de clase, se ha optado por no imputarla, pero sí se recoge en el nivel superior de agregación, si está suficientemente detallada.

4. Año de inicio de la actividad.

El año de inicio de la actividad se refiere a la fecha de apertura de la unidad local en la actual forma jurídica.

5. Tipo de unidad local.

La variable tipo de unidad local se refiere a la función que cada local ejerce dentro de la empresa, tomando como referencia el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

Se han considerado los siguientes tipos:

- a) Unidad local única. Desarrolla actividades de sede central y productivas a la vez; esta categoría implica, además, no tener otras unidades productivas o auxiliares en la Comunidad de Madrid.
- **b) Sede central y unidad productiva a la vez**. Desarrolla actividades de sede central y productivas a la vez; esta categoría implica, además, tener otras unidades productivas o auxiliares en la Comunidad de Madrid.
- c) Sede central. Sólo desarrolla actividades de sede central pudiendo existir o no otros locales de la empresa en la Comunidad de Madrid.
- **d) Unidad local productiva.** Sólo ejerce actividades relacionadas con la producción o distribución de bienes y servicios pudiendo existir o no otros locales de la misma empresa en la Comunidad de Madrid.
- e) Unidad local auxiliar. Son aquellas que dependen a su vez de otra u otras unidades locales de la misma empresa y mayoritariamente los servicios que prestan no están destinados a la venta de terceros, pudiendo existir o no otros locales de la misma empresa en la comunidad de Madrid.

6. Geográficas.

Las clasificaciones geográficas utilizadas en este volumen presentan dos modalidades:

6.1. Municipios y distritos y barrios (para Madrid municipio)

Los estados de esta variable son los que figuran en el ladillo de las tablas correspondientes, reflejándose en todas las tablas la totalidad de municipios (y distritos y barrios en Madrid municipio), aún no teniendo valores.

En las tablas con una desagregación de los ámbitos geográficos a nivel de barrio municipal para la ciudad de Madrid aparecen agregados en una misma rúbrica los correspondientes a Las Aguilas y Cuatro Vientos en el distrito de Latina; Por otro lado no se han recogido las unidades correspondientes al barrio de Horcajo en el distrito de Moratalaz, estando incluidas en el total del distrito.

6.2. Zonas metropolitanas

La correspondencia entre zona metropolitana y municipio (y distrito en el caso de Madrid municipio) es la siguiente:

Municipios que configuran el Área Metropolitana

MADRID:

ALMEN DISTRI	DRA CENTRAL:	PERIFERIA ES DISTRITOS:	TE:	
ЫЗТКІ	Centro Arganzuela Retiro Salamanca Chamartín Tetuán Chamberí		Moratalaz Villa de Vallecas Vicálvaro San Blas	
PERIFE DISTRI	RIA NOROESTE:	PERIFERIA SU DISTRITOS:	R:	
DISTRI	Fuencarral-El PardoMoncloa-AravacaCiudad LinealHortalezaBarajas		Latina Carabanchel Usera Puente de Vallecas Villaverde	
CORONA METROPOLITANA:				
NORTE:	Alcobendas Colmenar Viejo San Sebastián de los Reyes Tres Cantos			
ESTE: 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Alcalá de Henares Coslada Mejorada del Campo Paracuellos de Jarama Rivas-Vaciamadrid San Fernando de Henares Torrejón de Ardóz Velilla de San Antonio			

SUR:		OESTE:	
	Alcorcón		Boadilla del Monte
	Fuenlabrada		Majadahonda
	Getafe		Pozuelo de Alarcón
	Leganés		Rozas de Madrid (Las)
	Móstoles		Villanueva de la Cañada
	Parla		Villanueva del Pardillo
	Pinto		Villaviciosa de Odón

Municipios no Metropolitanos:

	Acabada I a	Colmonor do Oroio
	Acebeda, La Ajalvir	Colmenar de Oreja
	Ajaivii Alameda del Valle	Colmenarejo Collado Mediano
	,	Collado Villalba
	Álamo, El Aldea del Fresno	
		Corpa
	Algete	Cubas de la Sagra
	Alpedrete Ambite	Chapinería Chinchón
	Archivez	Daganzo de Arriba
	Arganda dal Ray	Escorial, El
	Arganda del Rey	Estremera
	Arroyomolinos	Fresnedillas de la Oliva
	Atazar, El	Fresno de Torote
	Batres	Fuente el Saz de Jarama
	Becerril de la Sierra	Fuentidueña de Tajo
	Belmonte de Tajo	Galapagar
	Berzosa del Lozoya	Garganta de los Montes
	Berrueco, El	Gargantilla del Lozoya y Pinilla
	Boalo, El	de Buitrago
	Braojos	Gascones
	Brea de Tajo	Griñón
	Brunete	Guadalix de la Sierra
	Buitrago de Lozoya	Guadarrama
	Bustarviejo	Hiruela, La
	Cabanillas de la Sierra	Horcajo de la Sierra-Aoslos
	Cabrera, La	Horcajuelo de la Sierra
	Cadalso de los Vidrios	Hoyo de Manzanares Humanes de Madrid
	Camarma de Esteruelas	
	Campo Real	Locales
	Canencia	Lozoya
	Carabaña	Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias
	Casarrubuelos	Madarcos Manzanares El Real
	Cenicientos	
	Cercedilla	Meco
	Cervera de Buitrago	Miraflores de la Sierra
	Ciempozuelos	Molar, El
	Cobeña	Molinos, Los
П	Colmenar del Arroyo	Montejo de la Sierra

Moraleja de Enmedio Moralzarzal Morata de Tajuña Navacerrada Navalafuente Navalagamella Navalcarnero Navarredonda y San Mamés Navas del Rey Nuevo Baztán Olmeda de las Fuentes Orusco de Tajuña Patones Pedrezuela Pelayos de la Presa Perales de Tajuña Pezuela de las Torres Pinilla del Valle Piñuecar - Gandullas Pozuelo del Rey Prádena del Rincón Puebla de la Sierra Puentes Viejas Quijorna Rascafría Redueña Ribatejada Robledillo de la Jara Robledo de Chavela Robregordo Rozas de Puerto Real San Agustín de Guadalix San Lorenzo de El Escorial San Martín de la Vega San Martín de la Vega San Martín de Valdeiglesias Santa María de la Alameda Santorcaz Santos de la Humosa, Los Serna del Monte, La Serranillos del Valle Sevilla la Nueva Somosierra Soto del Real Talamanca de Jarama Tielmes Titulcia Torrejón de la Calzada Torrejón de Velasco Torrelaguna Torrelodones Torremocha de Jarama Torres de la Alameda Valdaracete	Valdelaguna Valdemanco Valdemorillo Valdemoro Valdeolmos-Alalpardo Valdepiélagos Valdetorres de Jarama Valdilecha Valverde de Alcalá Vellón, El Venturada Villaconejos Villa del Prado Villalbilla Villamanrique de Tajo Villamanta Villamantilla Villarejo de Salvanés Villavieja del Lozoya Zarzalejo
Valdeavero	

